

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 184, párrafo segundo, de la Ley Número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero; y 20, del Reglamento de Sesiones de los Consejos General y Distritales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, mismas que establecen que, en las sesiones se reunirán sus integrantes en el salón de sesiones del Consejo, salvo que no se garanticen las condiciones de seguridad, como excepción se podrá sesionar en lugar distinto; en atención a las disposiciones citadas y atendiendo las medidas de seguridad por razón de la pandemia que actualmente aqueja a nivel mundial y nacional, por Acuerdo 14/JE/27-08-2020, aprobado por la Junta Estatal del Instituto Electoral se determinó la ampliación de las medidas extraordinarias para atender la emergencia sanitaria generada por el Virus Sars-CoV2 hasta el 30 de septiembre del año en curso o cuando las condiciones sanitarias lo permitan, suspendiendo con ello todas las reuniones presenciales sólo podrán realizarse mediante las distintas aplicaciones de mensajería, videoconferencia y cualquier otra herramienta de comunicación a distancia, en consecuencia, para el desarrollo de la Octava Sesión Extraordinaria, los integrantes del Consejo General ingresaron a la dirección electrónica meet.google.com/ybo-rbjm-ktg, para celebrar la Sesión Extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero. -----

En la Ciudad de Chilpancingo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las diecisiete horas con diecisiete minutos del día nueve de septiembre del año dos mil veinte, atento a lo dispuesto por el artículo 184 y 191 fracción II de la Ley Número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero, se reúnen los integrantes del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, con la finalidad de celebrar la Octava Sesión Extraordinaria.-----

El Consejero Presidente: buenos días Consejeras y Consejeros Electorales, Representantes de Partidos Políticos, integrantes del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, bienvenidas y bienvenidos a la Octava Sesión Extraordinaria que se estará llevando a cabo mediante esta aplicación de videoconferencia atendiendo las recomendaciones derivada de la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV2 y a la que oportunamente fuimos convocados, siendo las diecisiete horas con diecisiete minutos del día nueve de septiembre del año dos mil veinte, declaro formalmente instalados los trabajos de esta sesión virtual que es pública y solicito al Secretario proceda a realizar el pase de lista de asistentes y hacer constar el Quórum Legal virtual para sesionar válidamente.-----

El Secretario del Consejo General: buenos días a todas y a todos, procederemos a realizar el pase de lista, Consejero Presidente J. Nazarín Vargas Armenta, Consejera Rosio Calleja Niño, Consejero Jorge Valdez Méndez, Consejera Cinthya Citlali Díaz Fuentes, Consejero Edmar León García, Consejera Vicenta Molina Revuelta, Consejera Azucena Cayetano Solano, Ciudadano Silvio Rodríguez García, representante del Partido Acción Nacional; Ciudadano Manuel Alberto Saavedra Chávez, representante del Partido Revolucionario Institucional; Ciudadano Arturo Pacheco Bedolla, representante del Partido de la Revolución Democrática; Ciudadano Isaías Rojas Ramírez, representante del Partido del Trabajo; Ciudadano Juan Manuel Maciel Moyorido, representante del Partido Verde Ecologista de México; Ciudadana Olga Sosa García, representante del Partido Movimiento Ciudadano; Ciudadano Isaac David Cruz Rabadán, representante de Morena; señor Presidente, damos cuenta que están presentes siete Consejeros Electorales y siete Representaciones de Partidos Políticos, en consecuencia, en términos de lo dispuesto por los artículos 185 y 191 fracción II de la Ley número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero, existe Quórum de asistencia y de votación para sesionar legal y válidamente.-----

El Consejero Presidente: gracias señor Secretario, le solicito dar cuenta del Orden del Día, previsto para esta sesión. -----

El Secretario del Consejo General: en uso de las facultades que a la Secretaría del Consejo General le confiere el artículo 191 fracción II de la Ley número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero, se somete a la consideración del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, el Orden del Día previsto para esta Octava Sesión Extraordinaria está compuesto de tres puntos:

1.- Es el Proyecto de Acuerdo 047/SE/09-09-2020, mediante que se emite la convocatoria pública dirigida a la ciudadanía interesada en participar como Secretaria o Secretario Técnico distrital de los Consejos Distritales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero. Aprobación en su caso.

2.- Proyecto de Acuerdo 048/SE/09-09-2020, por lo que se emite la convocatoria dirigida a la ciudadanía mexicana interesada en acreditarse como Observadores Electorales para el Proceso Electoral Ordinario de Gubernatura del estado, Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2020 – 2021. Aprobación en su caso.

3.- Es el Aviso 004/SE/09-09-2020, a las personas físicas o morales que realicen, publiquen, soliciten u ordenen la publicación de cualquier encuesta por muestreo, sondeo de opinión cuyo objetivo sea dar a conocer preferencias o tendencias electorales en el proceso el proceso electoral ordinario de Gubernatura del estado, Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2020 – 2021.

Es cuanto por lo que hace a la propuesta al Orden del Día señor Presidente. -----

El Consejero Presidente: gracias señor Secretario, el Orden del Día del que se ha dado lectura queda a consideración de las y los integrantes del Consejo General por si alguien quisiera hacer uso de la voz o en su caso registrar algún punto en asuntos generales. De no haber participaciones le solicito al señor Secretario someta a la consideración y en su caso, la aprobación del Orden del Día que ha dado cuenta. -----

El Secretario del Consejo General: se consulta a las Consejeras y Consejeros, si se aprueba el Orden del Día el cual hemos dado lectura, quienes estén por su aprobación sírvanse manifestarlo de la forma acostumbrada para estas sesiones virtuales, en votación nominal consultaría a cada uno de ustedes el sentido de sus votos. Aprobado el Orden del Día, Presidente. -----

El Consejero Presidente: gracias señor Secretario, antes de proceder al desahogo del Orden del Día correspondiente, en términos del artículo 30 del Reglamento de Sesiones de este Órgano Electoral y toda vez que hemos realizado una reunión previa virtual de trabajo donde se analizaron dichos puntos solicito someter a consideración, de este Pleno la dispensa de la lectura de estos documentos que forman parte de esta sesión para entrar de manera directa a su análisis, discusión y en su caso, aprobación. -----

El Secretario del Consejo General: se consulta a las Consejeras y Consejeros si se aprueba la dispensa solicitada por la presidencia del Consejo, quienes estén por su aprobación favor de manifestarlo de la forma acostumbrada. Aprobada la dispensa Presidente. -----

El Consejero Presidente: muchas gracias, en desahogo del primer punto del Orden del Día, solicito al Secretario del Consejo General de cuenta a quienes integramos este Pleno. -----

El Secretario del Consejo General: el primer punto del Orden del Día es Proyecto de Acuerdo 047/SE/09-09-2020, mediante que se emite la convocatoria pública dirigida a la ciudadanía interesada en participar como Secretaria o Secretario Técnico distrital de los Consejos Distritales Electorales, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero. Aprobación en su caso. -----

El Consejero Presidente: muchas gracias Secretario, señoras y señores integrantes de este consejo general queda a consideración de ustedes el contenido del proyecto de acuerdo por si alguien quiere hacer uso de la voz. Tiene la palabra la Consejera Azucena Cayetano Solano. -----

La Consejera Azucena Cayetano Solano: muchas gracias Presidente, Buenas tardes a quienes nos están escuchando través de las redes sociales, a los integrantes del Consejo General a las Consejeras y Consejeros, representaciones de Partidos Políticos ante el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana en Guerrero, tenemos esta convocatoria precisamente para realizar e integrar estos distritos electorales en el cargo de secretarías técnicas, es importante complementar que esta convocatoria será publica a partir del día diez de septiembre del dos mil veinte, también está obedeciendo a unos lineamientos para la designación de destitución y sustitución de secretarías técnica que es una normatividad que se implementa para este proceso electoral, esta convocatoria va dirigida a todas las ciudadanas y ciudadanos que estén interesados en conformar estos órganos electorales distritales, 28 consejos distritales que se habrán de instalar con motivo de proceso electoral ordinario para Gubernatura del Estado, Diputaciones Locales y Ayuntamientos del Estado de Guerrero, los invitamos a que consulten la convocatoria que será publicada en el portal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana en Guerrero, con una vigencia del diez a veintiuno de septiembre del dos mil veinte, para poder inscribirse, ahí estarán disponibles todos y cada uno de los documentos y los formatos que habrán de requisitarse para que cada uno de las y de los interesados cuenten con esta información precisa a fin de que tenga una buena, aceptable y excelente participación en esta convocatoria. Es cuanto presidente. -

El Consejero Presidente: muchas gracias, Consejera Azucena Cayetano, se sigue concediendo el uso de la palabra, por si alguien desea alguna participación. De no haber más participación le solicito al Secretario del Consejo General someta a la consideración y en su caso la aprobación, el contenido del documento a referencia. -----

El Secretario del Consejo General: se consulta a las Consejeras y Consejeros si se aprueba el Proyecto de Acuerdo 047/SE/09-09-2020, mediante que se emite la convocatoria pública dirigida a la ciudadanía interesada en participar como Secretaria o Secretario Técnico distrital de los Consejos Distritales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero. Quienes estén por su aprobación les solicito en votación nominal consultaría a cada uno de ustedes el sentido de sus votos. Aprobado por unanimidad de votos el proyecto de Acuerdo del que se ha dado cuenta Presidente. -----

El Consejero Presidente: gracias, en desahogo del segundo punto del Orden del Día solicito al Secretario del Consejo General de cuenta a quienes integramos este Pleno. --

El Secretario del Consejo General: el segundo punto del Orden del Día es el proyecto de Acuerdo 048/SE/09-09-2020, por lo que se emite la convocatoria dirigida a la ciudadanía mexicana interesada en acreditarse como Observadores Electorales para el Proceso Electoral Ordinario De Gubernatura del Estado, Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2020 – 2021. Aprobación en su caso. -----

El Consejero Presidente: gracias Secretario, señoras y señores integrantes de este Consejo General queda a consideración de ustedes el proyecto de Acuerdo que nos ocupa por si alguien tiene alguna participación. Tiene la palabra la Consejera Azucena Cayetano. -----

La Consejera Azucena Cayetano Solano: muchas gracias Presidente, con su venia, solo comentar que esta convocatoria va dirigida a la ciudadanía, a las mujeres y los hombres guerrerenses interesados en la observancia electoral que se realizara sobre las actividades previas a la jornada electoral, durante la jornada electoral y posterior a la jornada electoral, entonces estas actividades que realiza este órgano electoral local, podrá estar participando la ciudadanía de manera activa en la observancia de cada uno de los actos y que habrán de garantizar que el órgano electoral se rige a través de los principios rectores en el ejercicio de la función electoral así como valores cívicos, en ese sentido de comentar y precisar que esta convocatoria estará abierta a la ciudadanía que esté interesada a partir del día nueve de septiembre del dos mil veinte al día treinta de abril del dos mil veintiuno, y una vez que se cumpla con los requisitos y se realice la entrega de documentos necesarios podrán exceder a esta figura de participación que es una forma darle certeza cada una de las actividades y secciones que realiza este instituto. Es cuanto presidente. -----

El Consejero Presidente: muchas gracias, Consejera Azucena Cayetano, se sigue concediendo el uso de la palabra. De no haber más participación le solicito al Secretario del Consejo General someta a la consideración, y en su caso, la aprobación el contenido del proyecto de acuerdo de que se ha dado cuenta. -----

El Secretario del Consejo General: se consulta a las Consejeras y Consejeros si se aprueba el proyecto de Acuerdo 048/SE/09-09-2020, por lo que se emite la convocatoria pública dirigida a la ciudadanía mexicana interesada en acreditarse como observadores electorales para el proceso electoral ordinario de Gubernatura del Estado, Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2020-2021. Quienes estén por su aprobación les solicito en votación nominal consultaría a cada uno de ustedes el sentido de sus votos. Aprobado por unanimidad de votos el proyecto de Acuerdo del que se ha dado cuenta Presidente.

El Consejero Presidente: gracias, en desahogo del tercer punto del Orden del Día solicito al Secretario del Consejo General de cuenta a quienes integramos este Pleno. --

El Secretario del Consejo General: el tercer punto del Orden del Día es el proyecto de Aviso 004/SE/09-09-2020, a las personas físicas o morales que realicen, publiquen, soliciten u ordenen la publicación de cualquier encuesta por muestreo, sondeo, opinión cuyo objetivo sea dar a conocer preferencias o tendencias electorales en el Proceso Electoral Ordinario de Gubernatura del Estado, Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2020- 2021. -----

El Consejero Presidente: gracias Secretario, señoras y señores integrantes de este Consejo General queda a consideración de ustedes el informe que nos ocupa por si alguien tiene alguna participación. De no haber participaciones, y al haberse agotados los puntos incorporados en el Orden del Día, siendo las diecisiete horas con treinta y tres minutos del día nueve de septiembre del año dos mil veinte, declaro formalmente clausurados los trabajos de esta sesión ordinaria, informándoles que para la próxima se les convocará con la debida oportunidad. Muchas gracias. -----

Formulándose el presente documento para los efectos legales conducentes y firmando los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo, por ante el Secretario del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, quien da fe. ----- DOY FE. -----

**EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL
Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO**

**J. NAZARÍN VARGAS ARMENTA
CONSEJERO PRESIDENTE**

**C. CINTHYA CITLALI DÍAZ FUENTES
CONSEJERA ELECTORAL**

**C. EDMAR LEÓN GARCÍA
CONSEJERO ELECTORAL**

**C. VICENTA MOLINA REVUELTA
CONSEJERA ELECTORAL**

**C. AZUCENA CAYETANO SOLANO
CONSEJERA ELECTORAL**

**C. AMADEO GUERRERO ONOFRE
CONSEJERO ELECTORAL**

**C. DULCE MERARY VILLALOBOS TLATEMPA
CONSEJERA ELECTORAL**

**C. SILVIO RODRÍGUEZ GARCÍA
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
ACCIÓN NACIONAL**

**C. MANUEL ALBERTO SAAVEDRA CHÁVEZ
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**

**C. ARTURO PACHECO BEDOLLA
REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA
REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA**

**C. ISAÍAS ROJAS RAMÍREZ
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
DEL TRABAJO**

**C. JUAN MANUEL MACIEL MOYORIDO
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO**

**C. MARCO ANTONIO PARRAL SOBERANIS
REPRESENTANTE DE
MOVIMIENTO CIUDADANO**

**C. ISAAC DAVID CRUZ RABADÁN
REPRESENTANTE DE MORENA**

**C. ULISES BONIFACIO GUZMÁN CISNEROS
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
ENCUENTRO SOLIDARIO**

**C. JUAN ANDRES VALLEJO ARZATE
REPRESENTANTE DE REDES SOCIALES
PROGRESISTAS**

**C. MARYLAND CAROLINA LACUNZA DE LA ROSA
REPRESENTANTE DE FUERZA
SOCIAL POR MÉXICO**

**C. PEDRO PABLO MARTÍNEZ ORTIZ
SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL**

NOTA: LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL IEPC DE FECHA 09 DE SEPTIEMBRE DEL 2020.